

Estructura y Funcionamiento del Estado Guatemalteco

El presente curso busca que los estudiantes se familiaricen y conozcan a profundidad la estructura y el ordenamiento jurídico, así como accionar y funcionamiento político del Gobierno de Guatemala. Para ello, se utilizará una metodología de “Ciencias Sociales en perspectiva comparada”, según la cual cada tema se abordará desde el ámbito de las Ciencias Jurídicas y desde la perspectiva de la Ciencia Política. Esto permitirá contrastar si el diseño jurídico de las instituciones del Estado de Guatemala genera los incentivos adecuados para el correcto funcionamiento político de las mismas, o si las condiciones políticas han sobrepasado el diseño legal de las instituciones. Para ello se estudiará el objeto y fin del Estado de Guatemala, el diseño y funcionamiento del poder público, de los tres organismos de Estado, de los órganos de control y de las entidades autónomas y descentralizadas. El curso hace al tiempo una reflexión filosófica sobre las implicaciones políticas de establecer un sistema basado en la libertad individual y en los valores republicanos.

El alumno podrá contrastar el diseño jurídico de las instituciones con el funcionamiento político de las mismas y analizar la estructura del Estado de Guatemala desde la perspectiva de las Ciencias Jurídicas. También se pretende analizar el funcionamiento del Estado de Guatemala desde la perspectiva de la Ciencia Política al tiempo que se conocen los pormenores constitucionales, legales y políticos de la organización institucional del Gobierno de Guatemala y conocer la influencia de grupos de interés específico sobre las diversas instituciones